



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

OBJETIVO: Garantizar el acceso a la información pública y la protección a los datos personales a fin de que los ciudadanos ejerzan su derecho. Fomentar la cultura de la transparencia impulsando programas y actividades que promuevan la participación de los diferentes sectores sociales.

Fortalecer la imagen institucional y el trabajo interinstitucional a fin de optimizar los recursos humanos, materiales y financieros existentes para garantizar el derecho ciudadano de acceso a la información.

VISIÓN: Lograr la máxima apertura y publicidad del quehacer público por parte del Sujeto Obligado, generando confianza ciudadana a través de la gestión administrativa, para mejorar la rendición de cuentas y la calidad de vida de las personas, coadyuvando con ello a consolidar el sistema de transparencia en el Municipio.

No. ACT.	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	INICIO TERMINO
1	Promover la cultura de transparencia y el derecho a la información, en coordinación con el Instituto.	Representación	24	01/01/2018 31/12/2018
2	Coadyuvar con los directores de las diversas áreas en el envío oportuno de la información pública que manejan.	asesoría	48	01/01/2018 31/12/2018
3	Publicar los datos de identificación y ubicación de la Unidad de Transparencia, y el procedimiento de consulta y acceso a la información pública.	publicaciones	12	01/01/2018 31/12/2018
4	Orientar y facilitar al público la consulta y acceso a la información pública, incluidas las fuentes directas cuando sea posible.	asesoría	50	01/01/2018 31/12/2018
5	Recibir las solicitudes de información pública que me remita la plataforma de INFOMEX, para darle el trámite y resolución que por Ley corresponde cuando sean de mi competencia.	solicitudes	30	01/01/2018 31/12/2018
6	Informar al comité de transparencia sobre la incompetencia en las solicitudes que me envíen y que no sean de mi competencia, para mantener informado al IVAI.	informes	24	01/01/2018 31/12/2018
7	Apegarse a los lineamientos generales que expida el Instituto., así como a los criterios generales en materia de: a) Clasificación de información pública. b) Publicación y actualización de información fundamental. c) Protección de información confidencial y reservada.	Asesoría	12	01/01/2018 31/12/2018



TEZONAPA

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

EN MOVIMIENTO



8	Digitalizar la información pública en mi poder.	Archivos electrónicos	14	01/01/2018 31/12/2018
9	Proteger la información pública en mi poder, contra riesgos naturales, accidentes y contingencias, los documentos y demás medios que contengan información pública.	protección	12	01/01/2018 31/12/2018
10	Utilizar adecuada y responsablemente la información pública reservada y confidencial en mi poder.	resguardo	12	01/01/2018 31/12/2018
11	Revisar que los datos de la información confidencial que reciba sean exactos y actualizados.	Asesoría	12	01/01/2018 31/12/2018
12	Informe respecto a los procedimientos administrativos iniciados por el incumplimiento de la ley 581 y sus resultados.	informes	2	01/01/2018 31/12/2018
13	Informe anual del ejercicio en materia de datos personales LTDPV artículo 119, fracción VIII.	Informes	2	01/01/2018 31/12/2018
14	Informe semestral de solicitudes, de acceso a la información pública recibida por el semestre de acuerdo LTAIPV.	informe	2	01/01/2018 31/12/2018
15	La cuenta pública del ejercicio anterior para consulta de la población en general. AAACP numerales 3 inciso d y 4.	informe	2	01/01/2018 31/12/2018

Atentamente

LIA Jorge Antonio Aranda Pita
Titular de la Unidad de Transparencia



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEZONAPA, VER.
2018-2021

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y PROTECCIÓN DE LOS
DATOS